



ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA N° 12/2014

INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL
PRESENTE

Por instrucciones del C. Enrique Rojas Orozco, Presidente Municipal, y en atención al oficio PM- 257/2014 de fecha 06 de Junio del año en curso, y conforme al artículo 47, fracción I, inciso D, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y artículos 27 y 30 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, me permito citar a Usted a **Sesión Ordinaria** del H. Cabildo Municipal, el día **10 DE JUNIO** del presente año, a las 11:00 (ONCE HORAS) en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, dicha sesión estará sujeta al siguiente orden del día:

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.

III.- Informes de las Comisiones Municipales.

Comisión de Desarrollo Social

a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen mediante el cual se autoriza el premio anual de reconocimiento al adulto mayor que se haya destacado en materia de educación, trabajo, cultura, artes, deporte, altruismo o derechos humanos; así como reconocer y premiar a los hombres y mujeres de más de 100 años; todo ello en el marco del "DIA SOCIAL DEL ADULTO EN PLENITUD".

Comisión de Ordenamiento Urbano y Desarrollo Ambiental Sustentable.

a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Incorporación Municipal Anticipada de la Etapa 6, fracción A, a la que corresponden 176 lotes vendibles, del fraccionamiento denominado "LA RESERVA".

b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Incorporación Municipal de la Manzana 065 a la que corresponden 08 lotes vendibles, del fraccionamiento denominado "LA RESERVA".

c) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al Programa Parcial de Urbanización del fraccionamiento denominado "Residencial Santa Fe, Segunda Sección, Calle París".

d) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Modificación al Programa Parcial de Desarrollo del Centro de Población de Villa de Álvarez respecto a la Clasificación de áreas y al horizonte de planeación de una Fracción de la Reserva Urbana a Mediano Plazo RU-MP a Reserva Urbana a Corto Plazo RU-CP.

Comisión de Planeación y Desarrollo Social

a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014, para ampliar el Programa de Obras en los presupuestos del FONDO METROPOLITANO, FISM AÑOS ANTERIORES Y RECURSOS PROPIOS (Contrapartes programas federales); así mismo la Ejecución de obras y acciones relacionadas con los mismos recursos, ~~del FONDO METROPOLITANO, FISM AÑOS ANTERIORES Y RECURSOS PROPIOS.~~

IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.

a) Oficio No. 2483/014 girado por el Diputado Oscar A. Valdovinos Anguiano, en conjunto con el Diputado José Donald Ricardo Zúñiga, Secretarios del H. Congreso del Estado de Colima LVII Legislatura, en el cual informan que en sesión celebrada con fecha 13 de mayo del año en curso, aprobaron la Minuta Proyecto de Decreto que reforma el primer párrafo del artículo 1º, el cuarto párrafo de la fracción VII del artículo 1º, la fracción XII del artículo 1º, la fracción XIV del artículo 58, los párrafos primero, segundo y tercero del artículo 67, la denominación del CAPÍTULO II "De la Jurisdicción en Materia Administrativa y Laboral" del TÍTULO V, el segundo párrafo del artículo 81 y el artículo 84; así como se adiciona un último párrafo al artículo 1º, los párrafos tercero, cuarto y quinto del artículo 68, los párrafos segundo y tercero del artículo 81, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, que fuera aprobado por la LVII Legislatura del H. Congreso del Estado, en sesión celebrada con fecha 13 de mayo del presente año.

"AÑO 2014, COLIMA CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA".



por la LVII Legislatura del H. Congreso del Estado, en sesión celebrada con fecha 13 de mayo del presente año.

- b) Oficio SSP/SP/0780/2014 por el GRAL. de DIV. D.E.M. RET. Raúl Pinedo Dávila, en el cual solicita se incrementen las sanciones monetarias para aquellas personas que sean detenidas conduciendo sus vehículos con algún grado de intoxicación alcohólica, se estacionen en los lugares para discapacitados o hagan uso del teléfono al estar manejando.
- c) Punto de Acuerdo en el cual se autoriza a la Tesorería Municipal a erogar la cantidad de \$52,660.00 (CINCUANTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) a favor de JAVIER Y RUBEN CRUZ ALCARAZ, por concepto de incentivo para incrementar el bienestar social de los habitantes de la ciudad de Villa de Álvarez, particularmente de la zona noreste.

V.- Asuntos planteados por Dependencias.

- a) Oficio No. O.M.-110-2014 por el Oficial Mayor, Lic. Rogelio Salazar Borjas, en el cual solicita autorización para la adquisición de 10 tambos de pintura de tráfico para llevar a cabo el señalamiento de ciclo vías, por un monto de hasta \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

VI.- Asuntos planteados por Terceros.

- a) Escrito por el C. Héctor Tlamatini Rosas Ruíz, Representante Operativo de la Tirolesa en Topocharco, en el cual solicita autorización para establecer un grupo de comerciantes y artistas artesanales, productores orgánicos y operadores turísticos en los límites del parque natural el "Topocharco", todos los fines de semana de 17:00 a 20:00 horas en un periodo de un año.

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y esperando su puntual asistencia, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

Villa de Álvarez, Col., 06 de Junio de 2014.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
SECRETARÍA GENERAL

C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ